

Licenciada  
**Gladys del Carmen Jiménez de León**  
Coordinadora de la Unidad de Información Pública  
Empresa Portuaria Quetzal  
Presente

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio UIP-248-2,020 de fecha 29 de junio de 2021, recibido en esta Unidad en la misma fecha, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), durante el mes de junio del año 2021, si se formalizaron y aprobaron contratos administrativos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente

  
Lic. Marco Tulio Chacón Arévalo  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Empresa Portuaria Quetzal



C.C. Archivo AJ  
MTCHA/enmm



## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA  
TELÉFONO PBX 782835-00  
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,  
TELÉFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327  
APARTADO POSTAL 206-A  
PAGINA WEB : [www.puerto-quetzal.com](http://www.puerto-quetzal.com) GUATEMALA,

NO.	NO. DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATADO	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	Y/O
1	A-277-2021	MARIO DAVID ALVARADO PINEDA	SERVICIOS TECNICOS	
2	A-278-2021	BENJAMIN ESTUARDO LÓPEZ GÓMEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	
3	A-279-2021	CARLOS ROBERTO GARCÍA HERRERA	SERVICIOS TÉCNICOS	
4	A-280-2021	UNIVERSAL TEXTILES, SOCIEDAD	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL FEMENINO	
5	A-282-2021	TIRSSON WOANERGE TELÓN RAMOS	SERVICIOS TÉCNICOS	
6	A-281-2021	ALEL, SOCIEDAD ANÓNIMA	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DE PROTECCIÓN CATÓDICA	
7	A-283-2021	MARLON AUDÍ PAREDES MEDRANO	SERVICIOS TÉCNICOS	
8	A-284-2021	JULIO ROBERTO VILLAGRAN SANTIZO	SERVICIOS TÉCNICOS	
9	A-286-2021	SERVICES CORPORATION INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA EN EL DEPOSITO ADUANERO TEMPORAL -DAT- Y AREAS ADMINISTRATIVAS	
10	A-289-2021	ORIS ORFILIA VILLEGAS	SERVICIOS TECNICOS	
11	A-290-2021	BRANDON OMAR FAJARDO GARCÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	
12	A-291-2021	CARLOS HUMBERTO OJEDA LUCERO	SERVICIOS TÉCNICOS	
13	A-292-2021	WAGNER STIVE OLIVARES GONZALEZ	SERVICIOS TECNICOS	
14	A-293-2021	MARILENY SARAÍ TICAS HERNÁNDEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	
15	A-294-2021	JOSÉ MARIOANO TREJO PANIAGUA	SERVICIOS TÉCNICOS	
16	A-295-2021	LUIS ANIBAL MORALES TEO	SERVICIOS TÉCNICOS	
17	A-296-2021	MARIO RENÉ MARTÍNEZ RUANO	SERVICIOS TÉCNICOS	
18	A-297-2021	SERGIO CALITO RIVAS	SERVICIOS TÉCNICOS	
19	A-298-2021	ARIEL CHENEY CHANG HERNÁNDEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	
20	A-299-2021	EVONY CORADÍ ROBLES DÍAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	
21	A-300-2021	KATHERIN DEL ROSARIO BOLAÑOS	SERVICIOS TÉCNICOS	
22	A-301-2021	JORDY ELIZANDRO LÓPEZ ORTEGA	SERVICIOS TÉCNICOS	
23	A-302-2021	JESÚS VELASQUEZ ESTRADA	SERVICIOS TÉCNICOS	
24	A-303-2021	LUIS CARLOS CIFUENTES CASTILLO	SERVICIOS TÉCNICOS	
25	A-304-2021	CARLOS OMAR HERNANDEZ BARRIOS	SERVICIOS TÉCNICOS	
26	A-305-2021	JORGE ENRIQUE RIVAS LÓPEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	
27	A-306-2021	HARLYN HUMBERTO ENRIQUEZ A.	SERVICIOS TÉCNICOS	
28	A-307-2021	IRVIN JOSUE CORDÓN HERNANDEZ	SERVICIOS TECNICOS	
29	A-308-2021	KIMBERLI DANIELA ASECIO	SERVICIOS TÉCNICOS	
30	A-309-2021	EDWIN ESTUARDO DIAZ DE LEON	SERVICIOS TÉCNICOS	
31	A-310-2021	YEIMI ANALÍ DEL CID ARDÓN	SERVICIOS TÉCNICOS	
32	A-311-2021	GENARO ANTONIO FRANCO	SERVICIOS TÉCNICOS	
33	A-312-2021	VICTOR DAVID TREJO	SERVICIOS TÉCNICOS	
34	A-313-2021	HENRY ARDONY GIRÓN	SERVICIOS TÉCNICOS	
35	A-314-2021	MISAEAL MARTINEZ FLORES	SERVICIOS TÉCNICOS	
36	A-315-2021	ANGEL MARIO FIGUEROA	SERVICIOS TÉCNICOS	
37	A-316-2021	SERGIO GARCÍA CALITO	SERVICIOS PROFESIONALES	
38	A-318-2021	CÉSAR AUGUSTO FLORES	SERVICIOS PROFESIONALES	
39	A-319-2021	JORGE ALFREDO BAMACA	SERVICIOS TÉCNICOS	
40	A-320-2021	MARIO ESTUARDO GARCÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	
41	A-321-2021	PRINCE NELSON RIVAS LEMUS	SERVICIOS PROFESIONALES	



## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA  
 TELEFONO PBX 782835-00  
 OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,  
 TELEFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327  
 APARTADO POSTAL 206-A  
 PAGINA WEB : [www.puerto-quetzal.com](http://www.puerto-quetzal.com) GUATEMALA,



Puerto Quetzal  
Junio 29 del 2,021.



Licenciado:  
Marco Tulio Chacón Arevalo  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Empresa Portuaria Quetzal  
Su Despacho

Licenciado Chacón Arevalo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 7 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008) el cual establece que los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de producirse un cambio.

Por lo que agradeceremos se envíe en archivo P.D.F y archivos reutilizables (Word y Excel) copiados en C D. los archivos los cuales deberá de entregar a más tardar el día viernes 09 de julio del 2,021, la información que se detalla a continuación:

Artículo 10, numeral 11: Listado de contratos sobre adquisición de bienes, listado de contratos sobre la adquisición de servicios que son utilizados por la Empresa, debe identificarse montos, precios unitarios, costos, renglones presupuestarios correspondientes (debe tenerse la claridad que el renglón presupuestario correspondiente es diferente a la partida presupuestaria), características de los proveedores (Nombre o razón social, número de identificación tributaria u otro dato que sirva para su plena identificación), los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos ( número y fecha del contrato), Contratista, monto adjudicado plazo o condición, objeto del contrato o en su defecto publicación del contrato.

Artículo 10, numeral 14: Información sobre contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de la Empresa, debe incluirse monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Artículo 10, numeral 16 La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.

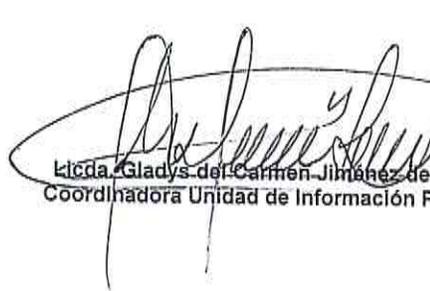
Artículo 10, numeral 19: Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, se debe especificar las características de los mismos, motivo del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos.

Esto con el objeto de mantener actualizada la información que tiene que publicarse en la página WEB de nuestra Empresa y darle cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública" información que será subida al LINK de la Oficina de Acceso a la Información Pública. "

Solicitud que se realiza al amparo de los Artículos 7 y 10 numeral 11, 14, 16, y 19, del (Decreto 57-2008) Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su gentil colaboración,

Atentamente,

  
Licda. Gladys del Carmen Jiménez de León  
Coordinadora Unidad de Información Pública



C.c.: Archivo